

EL HERALDO

PERIODICO COLORADO, NOTICIOSO Y COMERCIAL



AÑO I NÚMERO 66

SAN FRUCTUOSO, OCTUBRE 2 DE 1887

REDACCION, 25 DE MAYO ESQUINA SALTO

REDACTORES

Doctor Ricardo Astola

Juan María Oliver

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por mes.	\$ 1 00
Por 6 meses, anticipada.	" 5 50
Por un año,	" 10 50
Número suelto.	" 0 20

EL HERALDO

La Convención DEL Partido Colorado

Como es sabido, el dia 8 del presente mes deben hallarse reunidas en la capital de la República, á efecto de constituir la Convención de nuestro partido, los ciudadanos que nombrarán, en carácter de delegados, todos los Clubs que existen en el país, y que pertenecen á la agrupación política en cuyas filas tenemos el honor de militar.

A aquella asamblea tiene por objeto primordial, á nuestro entender, la designación de los ciudadanos que han de ser nombrados para ocupar, en el próximo período legislativo, las bancas de la representación nacional, siendo lógico suponer que, en la misma circunstancia, se ha de decidir, por la Convención, si llega á la realización de acuerdo electoral y en caso afirmativo determinar la forma en que ese acuerdo ha de efectuarse, á fin de dar una solución convencional y patriótica á tan interesante cuestión, solución en la cual se han de consultar todos los intereses y todas las aspiraciones honestas de los partidos que, en la lucha activa de los comicios, anhelan obtener la victoria como coronación á los esfuerzos hechos en bien de la causa que sostienen.

Partiendo de esta base, que la razón consagra por la equidad que encierra, creemos: fundamentalmente, que los partidos que actúan al presente en la política del país, han de dar solución al acuerdo electoral, y han de determinar la forma en que ese acuerdo ha de realizarse, efectuando así un acto de verdadera soberanía popular que demuestre, ante propios y extraños, que han e incluido, para siempre, las imposticiones de candidaturas oficiales para formar el Poder Legislativo, candidaturas que podrían conciliar todos los intereses á excepción de aquellos que debieran conciliar principalmente, esto es, los intereses del pueblo.

Solo á condición de que exista amplia libertad en las decisiones de la Convención y que esas decisiones consulten los intereses generales del país, podrán los partidos activos de la República acatar, con carácter obligatorio, los mandatos de la asamblea que ha de reunirse en Montevideo el 8 del presente mes de Octubre. Solo á esa condición habrá demostrado que entre nosotros existe hoy la vida democrática y que la renovación de los poderes públicos es la obra consciente de la voluntad popular y no la imposición fraudulenta de una oligarquía que, eludiendo la buena fe de los ciudadanos, los lleve á realización de propósitos que redunden en provecho exclusivo de unos pocos perjudicando los intereses generales de la Nación.

FOLLETIN N.º 13

LA CAJA DE ALERCE

POR

P. MORENO GOINO

(*)

—Usted está resentido con nosotros.... —¡Nunca con V. Señora, el sitio en que nos hallamos me obliga á poner un límite á mis palabras. Nada que de V. provenga puede otenerme; es resto de orgullo, para con los demás, me ha retraido. Si V. supiera el esfuerzo que me ha costado!

—Ser llamado por V., poder verla y sin embargo....!

—Ah! señora, me arrepiento; he debido sacarle á V. mi orgullo, mi orgullo al que no obstante debo este momento de felicidad.

—Caballero....—balbució la dama con roja.

Estableciendo el principio de que se acepta el acuerdo electoral, es fuera de toda duda que han de llevarse á las bancas de la representación nacional, á los ciudadanos cuya presencia en el Cuerpo Legislativo, sea la expresión de las aspiraciones y de las tendencias generales de los habitantes de un Departamento. Así no sería lógico, á nuestro humilde entender, q' se designase como Diputado por un Departamento, á un ciudadano que tuviera en ese Departamento un limitadísimo número de adeptos políticos, y se prescindiese de dar representación á una fracción numerosa de los partidos que actualmente se agitan en el escenario de la República.

Si tal cosa sucediese, lo que no debemos esperar, pues tenemos fá en la sensatez de los ciudadanos que han de formar la Convención, creeríamos que el Departamento q' de ese modo se viese burlado en sus aspiraciones, no debería aceptar las candidaturas que, en tal caso, tendrían el carácter de una verdadera imposición en perjuicio de las aspiraciones honestas de todos los ciudadanos bien intencionados.

Pero, no prejuzguemos: esperamos confiados en que los ciudadanos que han de formar la Convención del partido colorado, han de dar á la cuestión del acuerdo electoral, una solución que concilie todos los intereses honestos y que sea una prenda de la buena armonía que debe reinar entre los ciudadanos bien intencionados que amen el progreso y grandeza de la patria.

ZAPATA

Llamábbase Zapata, y su apellido lo apesadumbraba.

Hacía mal; porque, individualmente, al horror de ese apellido, Zapata debió su rara pasión por la originalidad.

Y como original, fué completo y único.

Después de haberse entregado á todo un poco, á los artes, á las letras, á los placeres, había llegado á crearse un ideal que consistía en basar, en todo, lo *imprescrito*.

Al primer golpe de vista, esto no parece extravagante, y esta teoría parece indicar nada más que un espíritu curioso, enemigo de lo común, ansioso de lo nuevo, como son los verdaderos creadores. Pero la extravagancia empezaba en esto: que Zapata había hecho de esa teoría la norma de su conducta diaria, y la practicaba en el comercio del mundo, Reviviéndola hasta los últimos confines de lo excentricos.

Abiase declarado el dandy de lo *imprescrito*.

Así, sentando que la originalidad solo se encuentra por medio de las transformaciones, formuló este axioma: jamás dle uno paresce á si mismo, sobre todo físicamente. Esto explica las variaciones extraordinarias de su trago, de su andar, de su voz y hasta de su fisonomía. Gracias al arte de los postizos y pinturas, cada día se hacia una cabeza distinta, y vivía como Proteo.

Su espíritu era tan móvil como un kaleíscópico, y en él sacudía, á guisa de vidrios de color, las paradojas más inverosímiles, mezcladas á los *macarrones* más monstruosos, que formaban en realidad un deslumbramiento de palabras, de ideas, de imágenes, de razonamientos, capaz de dejar ciegos á los que quisieran ver claro en aquella inteligencia fantasmagórica.

Por lo demás, era un ser admirablemente dotado. Sólido, bien conformado, se alivianaba debajo de sus caras de prístina una belleza moderna. Maravillosas facultades le servían para así hilarse todas las virtudes como todos los vicios, todos los crímenes como todas las artes.

Cono ciáñsele actos de eroísmo y colardía, pruebas de vigor y debilidades, trozos de verso y de prosa incomparables, retazos de melodía nueva, esbozos en que se adivinaban la mano de un maestro futuro.

—Señora, Luisa, mi....—Federico se interrumpió—¡oh! Señora, perdóname Vd.... Á veces la enerjía no basta....

—Amigo mío—dijo la linda viuda poniéndose en pie y tendiéndole la mano—la paz está hecha. Nos veremos en terreno neutral!

—Ah! exclamó el pintor besando apasionadamente la mano que la ofrecían.

XV

Federico visitaba asiduamente á la hermosa viudita.

Sin dada habían mediado explicaciones, tal vez, tío y sobrina se convencieron de la inocencia del joven pintor en el *asunto* de las cartas. El comandante las pocas veces que se encontraba con él, estaba frío; pero no faltaba á las conveniencias.

Había un convenio tácito en no hablar de los papeles perdidos ni del retrato misterioso. Todo esto continuaba en el misterio cuya impresión se iba atenuando de día en día. A Barton y á Luisa les bastaba comprender que una persona tan vista como Federico no podía haberse ocupado de una superchería inútil.

Una sombra, es verdad, se cernía entre

Poseía todas las facultades del genio humano.

Pero no profundizaba nada, se pretestó de que el fondo era vulgar. Contentábase con decir que podía ser gran hombre, gran poeta, gran músico, gran artista, y que renunciaba á todo porrepugnancia á esas grandezas demasiado vulgares para él.

—Todo eso, desía, es viejo como el andar á pie. Nada nuevo encontráro que me haga el dios del siglo, puesto que ya lo soy. Ah! cómo me alhagaría ser ese dios si yo fuese un bruto! Y hasta eso mismo ya se lo visto!

Generalmente pasaba por loco. Sin embargo, algunos lo consideraban como una especie de Antecristo.

Pero el tal Antecristo era demasiado sutilmente excentrico para creer en si mismo.

—Si Dios existiera, decía un dia, y si yo fuera ese Dios, no sería tan estúpido que no me probara á mí mismo que no era yo tal Dios.

Con tales teorías, Zapata no podía evidentemente vivir sino en París y en nuestros tiempos; y en él hubiera vivido tranquila durante largos años, fastidiando solo á algunos amigos, divirtiendo al vulgo, ni más ni menos que otro cualquiera, si no hubiera sido verdaderamente el hombre que era.

Un original comun no hubiese tenido, en efecto, la idea de cometer la excentricidad suprema que le costó la vida.

—Ideo matar á su querida, embalsamarla y continuando siendo su amante.

El crimen fué perpetrado con ciencia tal, con tal *moredad* de precauciones que permaneció desconocido.

El secreto de aquella monstruosidad refinada fué precisamente la que pareció trivial á Zapata. Encuentra que no había gran originalidad en ser monstruo y escapar á la justicia. Denuncióse á la policía, sin mostrarse arrepentido, lo que ya era esencialmente *imprescrito*.

No se oyó más que un grito de horror en todo París, y todos los ojos se fijaron al momento sobre Zapata.

Este, ó nunca, era el momento de no ser comun, y ahora trataba de hallar lo *imprescrito* en medio de las vulgaridades de la prisión, del Tribunal, de la Guillotina. Zapata no faltó á su misión.

En Mazas, no se ocupó de su defensa; ni de su popularidad peligrosa, sino de dar cuerpo á la doctrina de los misterios del magnetismo animal, y de traducir ese tratado de árabe filosofía en sonetos monosílabos. Al finalizar el tercero, renunció á su obra después de haberse convencido que era posible.

Ante el Tribunal, estuvo prodigioso.

Su abogado, uno de los mas ilustres, picado por lo difícil de la causa y la indiferencia de su cliente; hizo una defensa sin igual que tocó el corazón de los jurados y derrotó los argumentos del acusador público. Abia en ella tal abundancia de pruebas, tal corriente de piedad, una elocuencia tan victoriosa, que la inocencia de Zapata fué declarada por todos y se tuvo por segura su libertad.

Las lágrimas le saltaban á los ojos al presidente cuando preguntó al acusado tenía algo que agregar en su defensa.

—Señores, dijo Zapata, ante todo deseo dirigir más agradecimientos más sinceros á mi defensor, quien acaba de pronunciar la obra maestra de la elocuencia jurídica francesa. Solo tengo que reprocharle un pasaje de su admirable discurso.

Y Zapata, tomando por base uno de los argumentos presentado por el abogado, hizo resaltar nuevas pruebas de su inocencia y concluyó de conquistar la simpatía del auditorio.

—Desgraciadamente, continuó, no tengo que hacer los mismos elogios al señor procurador de la República. Este magistrado me ha parecido muy abajo de la tarea formidable que le confía la sociedad.

El Tribunal hizo un movimiento de sorpresa, el procurador sintió un estremecimiento de despecho, y el juez comenzó á no entender nada.

Pero no sucedió así cuando Zapata, después de haber notado todos los razonamientos débiles del procurador, se puso á levantar de nuevo, del principio al

ellos; pero esperaban que la disipase la luz del porvenir.

Aunque Federico se sentía amado por aquella mujer tan bella y tan distinguida, conservó su respetuosa sencillez; pero alteró sus costumbres, rompió con sus relaciones mundanas; en una palabra, quiso hacerse del bien á que aspiraba. Discretó como todo buen corazón enamorado, ni buscaba ni rehuía á nadie y recibía con modesta indiferencia cualquier alusión respecto á su fortuna en amores, guardando sobre ellos una reserva cautelosa debida sin duda á la severidad de su pasión.

Lo esperaba todos los días encontrar en los periódicos algún suelto referente á un próximo enlace con la encantadora viuda, cuando un regocijo de familia me obligó á ausentarme de Madrid.

XVI

No bien volví á la corte, pasados dos meses, fui á visitar á la sobrina del Baron de Arosas, con el objeto principalmente de enterarme del estado de sus relaciones con Federico.

—La señora no recibe á nadie—me dijo un criado—pero si V. quiere, como se que es

fin, el proceso. Y con qué fuego! con qué locuacidad! con qué poder! Coloca en su verdadero lugar los horrores de su ermita, destruye pieza por pieza el armazón de su defensa, prueba en fin, su culpabilidad de una manera mastral que no deja subsistir duda alguna; la convicción del Jurado se pone en contra suya, y obtiene lo que él quería: el resultado *imprevisto* de hacerse condenar á muerte él mismo.

Pasó los últimos momentos de su vida en inventar un nuevo paso de baile y una salsa para otras.

—Cuando el sacerdote fué á confesarlo antes del momento solemne, él exigió, para ello, que el sacerdote se confesase primero á él; y hecho esto, no se confesó contentándose con decir al Ilmo. sacerdote:

—En el discurso que acabais de pronunciar, habeis citado una frase de San Agustín. No es de San Agustín, es del Tertuliano, en el noveno párrafo de su *De cultu foeminarum*. Id. en paz, hijo mío, y no volváis á hacer citas.

Apesar de su aire alocado y de su fuerza de carácter, Zapata mostróse inquieto cuando vió la guillotina.

No por que tuviera miedo! Tenía un fin comun después de una vida tan escéptica. Le disgustaba pensar que le iban á cortar el cuello como á un cualquiera, como á un vulgar Troppmann. Ingeniosa base en buscar cómo podría ser guillotinado de un modo *imprevisto*.

Indudablemente lo hallaría, pues su fisonomía, así que salvaba los escalones de la *rueda*, se iluminaba con una sonrisa de contento.

Dejóse atar sin resistencia sobre la plancha sintética.

Pero, en el momento en que se inclinó, hizo un esfuerzo terrible, rompió las ligaduras con su fuerza hereulea, y se echó hacia atrás, de manera que su cabeza no entrara hasta el cuello en la media luna de la máquina.

Ya tocado el resorte, no podían contener la euforia, y Zapata tuvo el placer de que su cráneo fuera desmochado como un huevo pasado por agua.

Había hallado lo *imprevisto* de la guillotina.

Juan Richepin.

Sección Oficial

Estado demostrativo de los ingresos y egresos habidos en la Junta E. Administrativa del Departamento de Tacuarembó en el año 1886-87

INGRESOS

Existencia del año anterior.	\$. 209 67
Patentes de Rodados.	\$. 379 25
Permisos para alumbrado.	\$. 32 59
Derecho de abasto.	

14. Derecho de Giro Postal	8 19
14. Chapas de Rodados	7 29
14. Gastos de Cementerio	30 09
14. Fondos remesados por Patentes	3782 59
14. Id. por derechos abasto	1616 91
14. Id. Chapas de Rodados	119 75
14. Id. desgredos desembolso de 1.º efecto	10 35
Existencia	
Patentes de Rodados	275 25
Derecho de abasto	716 09
Id. adicional	9 09
Otros impuestos	535 09
	£ 13175 42
San Fructuoso, Junio 30 de 1887.	
Y. B. OLIVA (hijo)	
Presidente	

NOTICIAS

Un nuevo Sansón—Los periódicos de Virginia City, afirman que el hombre más fuerte del mundo, es un tal Angelo Gardella, natural de Génova, de 38 años de edad, 5 pies y 10 pulgadas de alto y 198 libras de peso, que se exhibe en Dayton (Nevada). Su fuerza es inmena, pues no tuvo nunca educación atlética, su estructura ó sea difiere de la de los demás hombres, teniendo la columna vertebral una anchura extraordinaria. Con el dedo medio de la mano derecha, suspende con mucha facilidad un hombre de 200 libras!

Recientemente, habiéndole esperado dos individuos de gran fuerza para apalearlo, se apresuró a tiempo para agarrar á cada uno con una mano y hacerlos chocar con violenta tal, que poste falló para que murieran. Este nuevo Sansón asegura (y quién se atreviera a desmentirlo) que su padre era mucho más fuerte que él.

Se arregla—La casa que ocupa la familia de don Domingo Simois, sita en la calle 25 de Mayo.

Los mendigos—Sería bueno que la policía prestara su atención á los mendigos que recorren la población pidiendo limosna, á fin de cesarlos si efectivamente todos ellos se encuentran en el caso de implorar la caridad pública.

Escuela escolar—Se nos dice que la Comisión de Instrucción, Primaria del Departamento tiene la idea de construir un edificio para escuela de varones, en el terreno donde está actualmente la escuela mixta.

Adelante con la idea.

Nota energética—El ministro de justicia ha pasado una energía circular á los Jueces de Paz de campaña, por la falta de cumplimiento de sus deberes en lo que se refiere con el Registro de Estado Civil.

En esa nota se les comunica que á popular se la fija, serán separados de sus empleos como lo ordena la ley de la materia.

Se retira del comercio—Ha llegado á nosotros la noticia de que don Pablo Valdez antiguo y honrado vecino de esta villa, se retira del comercio, quedando al frente de la casa el señor don Bernardo Senciver y los jóvenes Calisto y Julio Valdez.

El señor Valdez se retira á descansar de las fatigas y penitencias experimentadas durante largos años para rodearse de una holgada posición, fruto de una vida activa y laboriosa.

El apreciado señor Valdez hoy pasa á una vida sosegada y apacible, necesaria á sus largos años, dejando á sus hijos la continuación de la tarea comenzada en los primeros años de su juventud.

Los veinte millones—Según las noticias que nos llegan, sabemos que ha sido ejecutado en la ciudad de Londres, el empresario de los 20,000,000, suma á que ha sido autorizado el Poder Ejecutivo para rescatar la deuda Consolidada de 1886.

Para la calle Progreso—La casa de comercio de don German Melo, actualmente en la calle «General Flores», será trasladada á la de «Progreso», donde tiene negocio don Ildefonso Pérez.

Para el Río—Dentro de breves días partirá para Rivera, nuestro apreciable amigo el doctor don Anacleto Dufort y Alvarez.

Alambardos—A don Luis Techería, vecino de la Cuchilla de Aguará, se le ha concedido permiso para alambardar.

Si sera Barbero—Un comerciante de estrella, dice, no quiere recibir el papel del Banco Nacional porque no está para «claro».

En mar en cueca—Aseguramos que el Sub-Delgado del Paso de los Toros don Domingo Bolaña, ha hecho una gran arregla de gente, en oportuna en la contrasenda de más de 300 ovejas de propiedad de

No hace muchos días un comerciante de aquella sección andaba en las *gabias* por no justificar la propiedad de *seis mit* cueros vacunos.

Parceo que la cosa no pasó más que de un suso, pues segun señas han dicho, el concurante probó la buena procedencia de los cueros comprados.

Bien amigo Bolaña.

Notas alegres—De Manuel del Palacio.

Un pojarijo que yo tenta.
Si me escapa, que yo quería
Se me murió.

Así son todos los que uno quiere,
Así se marchan, otros se mueren
Y el hombre dice: «ya por Dios»

Don Ramón García, parodia la anterior composición como sigue:

Un relajito que yo tenía
En un desuelo lo destruí;
Nunca una papa para un apuro
Y mis botines los empepé.

Así se marchan en este mundo
Todas las cosas, como estas tres:
Unas se rompen, otras se venden,
Otras se empiezan y... el hombre dice:

«Pues vamos bien!»

II. M.
Ayer vi una mujer tan adorable
que de mi amor una visión erí:
Y cómo no soñar, si era tan linda
Si tanto juntar se parecía á tí!

Suceso curioso—Días pasados una mujer de apellido Zapatá, que se hallaba enferma de la viruela, y cuyo estadio era grave, tanto que el médico había asegurado que en la noche se moriría, le dio un fuerte ataque que la dejó sin sentido.

Los que la cuidaban creyeronla muerta y pidieron el carro para conducir al cementerio, los que tañeces de la viruela. Llegó el carro metiendo dentro á la mujer y el conductor marcha con ella al cementerio, donde llegó muy tranquilo, siendo entonces las doce de la noche, reuniendo por aquellos contornos el mismo silencio.

Tauchas—El Viernes á última hora, fueron tauchados varios inscriptos en el Registro Civil, tanto del partido blanco como del constitucionalista.

Valentina Gonzalez de Latorre—La respetable y virtuosa señora con cuyo nombre encabezamos este sueldo, esposa de Don Lorenzo Latorre ha fallecido en el Capital, siendo profundamente sentido su fallecimiento.

Un panteón más—Don Guillermo Alamon ha comprado á la Junta E. A., un terreno en el cementerio público, en el que construirá un hermoso panteón.

Con éste, el que construirá el Sr. Jefe Político y algunos otros que están en vías de construirse, dentro de poco nuestra Necrópolis será un clúche.

Pobre familia—En las «Tres Cruces», cuarta Sección, hay una familia que casi to la otra se halla atacada de la viruela.

Pre-entemente hay cinco criaturas atacadas de este terrible enfermedad, sin tener más personas para cuidarlas que el padre, pues son huérfanos los padres, los ha mandado ropas y mantención para quince días.

Sigue adelante—La terrible enfermedad sigue haciendo estragos entre los pobres vecinos del rincón de los Glicocas. Sabemos que hay cinco criaturas atacadas de esa terrible enfermedad.

El loquito—Sería conveniente que la policía pasara al Hospital de Caridad, la criatura que todos conocen por el «loquito», para proceder con toda actividad en el desempeño de sus definidas funciones, haciendo observar con toda rigurosidad las disposiciones necesarias para la buena higiene de la población; pues en ello se halla interesar de los otros muchachos.

Continúan de gravidad—Nuestro apreciado amigo don Luis Beltrán continúa enfermo de gravedad.

Hacemos votos sinceros por su pronto restablecimiento.

Que no seas tan activo—Noches pasadas avisaron al Sr. Médico Dr. Bonasso, que una mujer había muerto. El amigo Bonasso se encamó á casa de la fallecida donde ya estaba el carro funebre para conducir al cadáver al cementerio.

El médico, observó á la *mujer* no tan muerta como los lobos; lo tomó el pulso y se quejó con que la mujer estaba viva. Pide una cuchilla, abre la boca y observa un gran tumor el que lo abre inmediatamente con una lanceta. Al poco rato, la que se creía muerta, despierta tranquilamente, después de haber operado el tumor que tenía dentro de la boca.

La fama del tirador Velazco había llegado á nosotras, sin que realmente lo dieramos mayor importancia; pero una cosa es ver y otra contar y solo viendo al señor Velazco hacer tiros difíles como lo hemos visto de nosotros; podemos darsos una idea del gran mérito de ese tirador.

Noches pasadas y más bien por una humedad, nos hizo ver una parte de la población que maneja la carabinera; pero el juez demostró al público que es un consumo y sin rival tirador, que pone la bala donde quiere.

El jueves, entre los neandertales medievales de la banda de música y la habanera «El amor es la vida» y «Carmencita», cantados por el tenor don Cristóbal Galván, lleno el teatro de una selecta concurrencia, el tirador Velazco, sirviéndole de blanco este amigo Doroteo

Álvarez, hizo tiros dificilísimos, haciendo saltar en mil pedazos una papa colocada en un palito de unos ocho centímetros de largo, agarrados con los dientes ó igual operación con una papa cortada en el bimbo, y en la cebolla; cortar el bramante del cual pendía una papa puesta su movimiento y sacarla la cebolla á un cigarro de hoja, del cual el amigo Álvarez oía grandes bocanadas de humo.

La señora Cristina Quiroga prestó para acompañar al tirador Velazco en la ejecución de algunos tiros difíciles,

El primer tiró fué una papa colocada en un palito de varios centímetros de largo, el que tenía agarrado la señora Quiroga. En seguida colocó una rosa blanca en la boca, y puesta de perfil, el tirador Velazco hizo fuego y al segundo tiro agujero bien en el centro. Llamado notablemente la atención, la impavididad de la señora de Quiroga al servir de blanco sin haber experimentado la menor excitación, demostrando así su mirada tranquila y serena, como si lo que había hecho fuera lo más natural del mundo.

El público quedó asombrado.

Un pojarito que yo tenta.

Si me escapa, que yo quería

Se me murió.

Así son todos los que uno quiere,

Así se marchan, otros se mueren

Y el hombre dice: «ya por Dios»

Gumecindo Gil

Juez de Paz

sesión; Pantaleón Natalio, Alfonso Gómez, Juan Reherman, Esteban Morán, Pedro Guzmán, y Luis Martínez por señores menores de edad y no saber leer ni escribir; Miguel García, Felipe Cusano, Julio Ortega, Rufino Jaccotet, José Caudina, Silverio Granda, Moisés Alonso, Aparicio Duarte, José Martínez, Julio Ibáñez, Heracio Puentes, Carlos Martínez, Tomás Gómez y Pablo Guzmán por falta de ciudadanía y no saber leer ni escribir.

Alvarez, Pantaleón Natalio, Alfonso Gómez, Juan Reherman, Esteban Morán, Pedro Guzmán, y Luis Martínez por señores menores de edad y no saber leer ni escribir; Miguel García, Felipe Cusano, Julio Ortega, Rufino Jaccotet, José Caudina, Silverio Granda, Moisés Alonso, Aparicio Duarte, José Martínez, Julio Ibáñez, Heracio Puentes, Carlos Martínez, Tomás Gómez y Pablo Guzmán por falta de ciudadanía y no saber leer ni escribir.

Alvarez, Pantaleón Natalio, Alfonso Gómez, Juan Reherman, Esteban Morán, Pedro Guzmán, y Luis Martínez por señores menores de edad y no saber leer ni escribir; Miguel García, Felipe Cusano, Julio Ortega, Rufino Jaccotet, José Caudina, Silverio Granda, Moisés Alonso, Aparicio Duarte, José Martínez, Julio Ibáñez, Heracio Puentes, Carlos Martínez, Tomás Gómez y Pablo Guzmán por falta de ciudadanía y no saber leer ni escribir.

Alvarez, Pantaleón Natalio, Alfonso Gómez, Juan Reherman, Esteban Morán, Pedro Guzmán, y Luis Martínez por señores menores de edad y no saber leer ni escribir; Miguel García, Felipe Cusano, Julio Ortega, Rufino Jaccotet, José Caudina, Silverio Granda, Moisés Alonso, Aparicio Duarte, José Martínez, Julio Ibáñez, Heracio Puentes, Carlos Martínez, Tomás Gómez y Pablo Guzmán por falta de ciudadanía y no saber leer ni escribir.

Alvarez, Pantaleón Natalio, Alfonso Gómez, Juan Reherman, Esteban Morán, Pedro Guzmán, y Luis Martínez por señores menores de edad y no saber leer ni escribir; Miguel García, Felipe Cusano, Julio Ortega, Rufino Jaccotet, José Caudina, Silverio Granda, Moisés Alonso, Aparicio Duarte, José Martínez, Julio Ibáñez, Heracio Puentes, Carlos Martínez, Tomás Gómez y Pablo Guzmán por falta de ciudadanía y no saber leer ni escribir.

Alvarez, Pantaleón Natalio, Alfonso Gómez, Juan Reherman, Esteban Morán, Pedro Guzmán, y Luis Martínez por señores menores de edad y no saber leer ni escribir; Miguel García, Felipe Cusano, Julio Ortega, Rufino Jaccotet, José Caudina, Silverio Granda, Moisés Alonso, Aparicio Duarte, José Martínez, Julio Ibáñez, Heracio Puentes, Carlos Martínez, Tomás Gómez y Pablo Guzmán por falta de ciudadanía y no saber leer ni escribir.

Alvarez, Pantaleón Natalio, Alfonso Gómez, Juan Reherman, Esteban Morán, Pedro Guzmán, y Luis Martínez por señores menores de edad y no saber leer ni escribir; Miguel García, Felipe Cusano, Julio Ortega, Rufino Jaccotet, José Caudina, Silverio Granda, Moisés Alonso, Aparicio Duarte, José Martínez, Julio Ibáñez, Heracio Puentes, Carlos Martínez, Tomás Gómez y Pablo Guzmán por falta de ciudadanía y no saber leer ni escribir.

Alvarez, Pantaleón Natalio, Alfonso Gómez, Juan Reherman, Esteban Morán, Pedro Guzmán, y Luis Martínez por señores menores de edad y no saber leer ni escribir; Miguel García, Felipe Cusano, Julio Ortega, Rufino Jaccotet, José Caudina, Silverio Granda, Moisés Alonso, Aparicio Duarte, José Martínez, Julio Ibáñez, Heracio Puentes, Carlos Martínez, Tomás Gómez y Pablo Guzmán por falta de ciudadanía y no saber leer ni escribir.

Alvarez, Pantaleón Natalio, Alfonso Gómez, Juan Reherman, Esteban Morán, Pedro Guzmán, y Luis Martínez por señores menores de edad y no saber leer ni escribir; Miguel García, Felipe Cusano, Julio Ortega, Rufino Jaccotet, José Caudina, Silverio Granda, Moisés Alonso, Aparicio Duarte, José Martínez, Julio Ibáñez, Heracio Puentes, Carlos Martínez, Tomás Gómez y Pablo Guzmán por falta de ciudadanía y no saber leer ni escribir.

Alvarez, Pantaleón Natalio, Alfonso Gómez, Juan Reherman, Esteban Morán, Pedro Guzmán, y Luis Martínez por señores menores de edad y no saber leer ni escribir; Miguel García, Felipe Cusano, Julio Ortega, Rufino Jaccotet, José Caudina, Silverio Granda, Moisés Alonso, Aparicio Duarte, José Martínez, Julio Ibáñez, Heracio Puentes, Carlos Martínez, Tomás Gómez y Pablo Guzmán por falta de ciudadanía y no saber leer ni escribir.

Alvarez, Pantaleón Natalio, Alfonso Gómez, Juan Reherman, Esteban Morán, Pedro Guzmán, y Luis Martínez por señores menores de edad y no saber leer ni escribir; Miguel García, Felipe Cusano, Julio Ortega, Rufino Jaccotet, José Caudina, Silverio Granda, Moisés Alonso, Aparicio Duarte, José Martínez, Julio Ibáñez, Heracio Puentes, Carlos Martínez, Tomás Gómez y Pablo Guzmán por falta de ciudadanía y no saber leer ni escribir.

Alvarez, Pantaleón Natalio, Alfonso Gómez, Juan Reherman, Esteban Morán, Pedro Guzmán, y Luis Martínez por señores menores de edad y no saber leer ni escribir; Miguel García, Felipe Cusano, Julio Ortega, Rufino Jaccotet, José Caudina, Silverio Granda, Moisés Alonso, Aparicio Duarte, José Martínez, Julio Ibáñez, Heracio Puentes, Carlos Martínez, Tomás Gómez y Pablo Guzmán por falta de ciudadanía y no saber leer ni escribir.

Alvarez, Pantaleón Natalio, Alfonso Gómez, Juan Reherman, Esteban Morán, Pedro Guzmán, y Luis Martínez por señores menores de edad y no saber leer ni escribir; Miguel García, Felipe Cusano, Julio Ortega, Rufino Jaccotet, José Caudina, Silverio Granda, Moisés Alonso, Aparicio Duarte, José Martínez, Julio Ibáñez, Heracio Puentes, Carlos Martínez, Tomás Gómez y Pablo Guzmán por falta de ciudadanía y no saber leer ni escribir.

Alvarez, Pantaleón Natalio, Alfonso Gómez, Juan Reherman, Esteban Morán, Pedro Guzmán, y Luis Martínez por señores menores de edad y no saber leer ni escribir; Miguel García, Felipe Cusano, Julio Ortega, Rufino Jaccotet, José Caudina, Silverio Granda, Moisés Alonso, Aparicio Duarte, José Martínez, Julio Ibáñez, Heracio Puentes, Carlos Martínez, Tomás Gómez y Pablo Guzmán por falta de ciudadanía y no saber leer ni escribir.

Alvarez, Pantaleón Natalio, Alfonso Gómez, Juan Reherman, Esteban Morán, Pedro Guzmán, y Luis Martínez por señores menores de edad y no saber leer ni escribir; Miguel García, Felipe Cusano, Julio Ortega, Rufino Jaccotet, José Caudina, Silverio Granda, Moisés Alonso, Aparicio Duarte, José Martínez, Julio Ibáñez, Heracio Puentes, Carlos Martínez, Tomás Gómez y Pablo Guzmán por falta de ciudadanía y no saber leer ni escribir.

Alvarez, Pantaleón Natalio, Alfonso

Juan María Oliver

PROCURADOR Y REMATADOR

Ha abierto su escritorio en la calle 25 de Mayo N° 88.

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos, arreglos de testamentos y toda clase de comisiones,

Se encarga de la compra y venta de campos y fincas.

El escritorio cuenta con activos e inteligentes agentes en todas las secciones de campa-

A los que interese

Se hace saber que hay en venta por 3.800 ps. oro, media suerte de campo ubicado en "Cerro Blanco," Departamento de Rivera, con buenas aguadas permanentes.

Su dueño, enajena esa propiedad para atender compromisos urgentes.

Títulos inmejorables.

Para tratar ocurrirse en esta villa calle General Flores número 63.

Luis Bonasso

Médico Cirujano

(De la facultad de Nápoles y Montevideo)

Espectáculo en las enfermedades de la vista.

Consultorio:—Calle 25 de Mayo N° 126.

Barberia Italiana

D.R.

José Massitelli

Calle 25 de Mayo

FRONTE AL HOTEL, MONTEVIDEO

Participo á mi numerosa clientela que ha recibido un espléndido surtido de perfumerías finas, de las mejores fábricas de Europa.

Tambien se aplican ventosas y se sacan muelas y se hacen delicadísimos trabajos en el ramo de peluquería.

A las personas que lo deseen se corta el pelo y se afeita á domicilio.

Desde hoy este establecimiento se pone al alcance de todos los bolsillos, pues ha hecho grandes rebajas en todos los precios.

Peluqueria Oriental

DE

Lino Brignardello

El dueño de este establecimiento recientemente reabierto en la calle 25 de Mayo avisa al público de la Villa y campaña que hay siempre un grande y rico surtido de camisas, sombreros, corbatas, perfumerías de las más finas que se conocen, pañuelos, escarpines e igualdad de otros artículos que sería largo enumerarlos.

Se afeita y se corta el pelo á precios sin competencia, contando para el efecto con un espacioso y cómodo salón. Tambien se hace este servicio á domicilio á las personas que lo soliciten.

ALFREDO P. GARCIA

COMERCIO JUSTA

Se encarga de comisiones en general
Agenzia de diligencias, Diarios, Periodicos y
Lotterias

Paseo de los Toros Norte

HOTEL MONTEVIDEO

Habiendo trasladado el Café Restaurant que tenía establecido en el "Club Progreso" á la calle 25 de Mayo, (antigua casa de los señores Pintos y Cidilla,) me hago un deber en ofrecer á mis numerosas relaciones y al público en general el referido establecimiento.

Inútil es hacer presente al pueblo Tacuarembó, las comodidades que encierra el establecimiento que pongo á su disposición, ni él lucrarán mis favorecedores esmerado servicio y precios modicos al alcance de todas las clases sociales.

San Fructuoso, Noviembre 27 de 1886.

Doroteo Alcaez.

AGENCIA DE LA JOYA LITERARIA

DE

DIARIOS Y PERIODICOS**Casa de Juan B. Oliva, calle 18 de Julio esquina Salto**

Biblioteca Universal, España y sus Monumentos, Obras de Doré, Emancipación del hombre, Química Industrial, Diccionario Masónico, Hama y Assomoir, Misterios del Vaticano, El Quijote, Historia del Arte, Guía del Peluquero, Historia Universal (Onkeu,) Diccionario Francés, Manuscrito de una Madre, Mascota, Revolución Religiosa, Historia de las Cruzadas, Diccionario Encyclopédico, Mundo de la Gloria, Historia Natural, Obras de Domenech, Obras de Torilla, Cesar Cantú, Supersticiones de la Humanidad.

UNICO AGENTE EN ESTE DEPARTAMENTO DE LA CASA CUSPIÑERA Y COMPAÑIA

JUAN BAUTISTA OLIVA**AGENCIA DE DIARIOS Y VARIAS OBRAS**

El Siglo, La España, La Razón, La Nación, La Defensa, La Tribuna Popular, La Libertad, La Moda Elegante, Ilustración Española, Moda de Sastres, Ilustración Catalana, La Estación, El Boletín Masónico, La Revista Forense, La Palabra, Ecos de los Tribunales, Guía General del Comercio, Peteneras y Malagueñas, El Sacerdote, La Mujer y el Confesor, Estudios literarios por Francisco Bauzá, José P. Varela, Defensa de Paysandú, Revista de Ciencia y Letras.

TIPOGRAFIA "LIBERTAD"**De Clelio G. Oliva**

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA SALTO

EN ESTA TIPOGRAFIA SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS PERTENECENTES AL RAMO COMO SER:

CARTELES	TARJETAS
FOLLETOS	INVITACIONES
ESQUELAS FUNEBRES	RECIBOS TALONARIOS
ETIQUETAS	CARTELONES
CIRCULARES	CUENTAS
ROTULOS	PROGRAMAS
PERIODICOS	RECIBOS & &

Para lo cual cuenta el establecimiento con un gran surtido de tipos, adornos, viñetas, papel de diversos colores y un buen personal de empleados, que satisfarán cualquier pedido que haga el público.

PRONTITUD, ESFERO Y CORRECCION**PRECIOS SIN COMPETENCIA****DILIGENCIA DE PEDRO CASTELL**

CARRERA DE MONTEVIDEO Á TACUAREMBÓ, POR EL PASO DE LOS TOROS

Salidas de Montevideo en el Ferro C. Central, los días 10, 20, y 30**Salidas del P de los Tros los días 10, 20, y 30****Salidas de Tacuarembó los días 5, 15, y 25****AGENCIAS****En Montevideo: Mensajerias Orientales, Uruguay 59.****Paso de los Toros: Alfredo O. Garcia****Tacuarembó: Juan B. Oliva.**

NOTA: Las diligencias en las salidas de Tacuarembó según este Itinerario, conducirán pasajeros para Paysandú en combinación con diligencias de la misma Empresa. Los precios de pasaje serán igual á los que lleva cualquier otra empresa.

BOTICA NUEVA**Pedro Bonasso**

FARMACÉUTICO

Se avisa al público, que en este establecimiento se encontrará siempre un buen surtido de drogas frescas y especialidades.

CALLE 18 DE JULIO

SISTERIA Y PROPERIA DE**UNION****ROSARIO MAIDA Y CIA.**

En esta antigua casa en la que trabajan oficiales de reconocida competencia en el delicado y difícil arte de resar, tanto en su carácter de particular como militar con la perfección y eficacia como lo hacen las mejores y más acertadas Sistérias de la Capital, se recibe por casi todas las diligencias generales de illiana novata.

PRECIOS MODICOS Y SIN COMPETENCIA

DILIGENCIAS**DE****PABLO VALDEZ**

QUE HACEN LA CARRERA ENTRE: ESTACION: RIO NEGRO TACUAREMBÓ

SALIDASDo Montevideo los días 7, 15, 22 y fin de mes
id. Rio Negro, 1, 8, 16, 23
id. Tacuarembó 4, 12, 19, 26**AGENCIAS**Montevideo.. Mensajerias Orientales, calle Uruguay, 39
Rio Negro,.. Don Alfredo O. Garcia.

Tacuarembó.. Casa de Pablo Valdez.

AVISO

AL

EL PUEBLO

Se vende por medico precio, una Balsa en buen estado de uso con maroma y demás útiles correspondientes, que actualmente navega en el Río Negro «Paso de los Toros». Se previene que se vende para ser trasladada á otro punto.

Los interesados pueden ocurrir en donde navega; ó dirigirse á sus propietarios señores Trifón Suarez y compañía del Durazno.

Junio 5 1887.

TRIFÓN SUAREZ y CIA.

Pedro Chuçarro**PROCURADOR**

Ofrece sus servicios profesionales en Tacuarembó, Hotel Oriental cuarto número 3.

En el Arroyo Malo (Peso de Colonia) Hotel de los señores Mesquita

Simón Suarez

HOMEOPATA

Atiende á cualesquier hora los llamados, haciendo gratis á los pobres, á mas dandole todos los medicamentos que soliciten.

Calle 25 de Mayo Número 35

Piedras de afilar

En el almacén de Don Ramón Catalogne, próximo á la Cruz, hay en ventas piedras muy finas para afilar navajas, y cuchillos etc. á precios baratísimos.